FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Paz	Portilla	Hanner

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1125412012	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1125412012 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 14 MES 11 AÑO 1995				
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	PUTUMAYO
DEPTO	PUTUMAYO	MUNICIPIO	PUERTO CAICEDO		
MUNICIPIO	PUERTO CAICEDO	TELÉFONO	3156833296	EMAIL	hannerpaz@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2012
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA MECANICA	12	2021	SN230-161824

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

3 **EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3156833296	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	05	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ING. MECANICO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 8 7 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3156833296	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO MECACNICO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 8 - 7 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3156833296	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO MECANICO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 8 - 7 40					

4 **EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1	4

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Honda Paz Portilla.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.125.412.012

PAZ PORTILLA

APELLIDOS
HANNER

NOMBRES

Hanner Paz Portilla

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 14-NOV-1995

PUERTO CAICEDO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

11-DIC-2013 PUERTO CAICEDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

A-6402600-01209112-M-1125412012-20211126 0076885626A 1 56519390

Escaneado con CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor HANNER PAZ PORTILLA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1125412012, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	HANNER
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	PAZ
Segundo Apellido:	PORTILLA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1125412012
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de Abril de 2022, a las 3:28:38 PM.

Cordialmente,

TC. JOHN EDUARD PAEZ CHINONES
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Hanner PAZ PORTILLA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1125412012** de **Puerto Caicedo (Putumayo)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **MECÁNICO** con Matrícula No. **SN230-161824** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **SANTANDER** mediante resolución No. **SN-17 de 2022** el día **10** de **Mayo** de **2022** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-49 de 2022**.

2. La matrícula profesional No. **SN230-161824**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Dieciocho (18) días del mes de Octubre de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901849688. Vence el 18-Abril-2025**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 018143 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EMANADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO MECÁNICO

Resolución Nº 003992 del 12 de abril de 2019

A

HANNER PAZ PORTILLA

CC. 1.125.412.012 Expedida en PUERTO CAICEDO

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 04 de abril de 2022

Ivaldo Torres Chávez Ph. D.
Rector(a)

Eduardo Salim Chahín Rueda
Secretario(a) General

Registro *93958* Folio *358* Libro *12* de Diplomas de Grado

099389

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado N° 679

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 04 días del mes de Abril 2022, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto N° 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de

INGENIERO MECÁNICO

a HANNER PAZ PORTILLA

Identificado(a) con C.C. N° 1.125.412.012 de PUERTO CAICEDO

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 099389 y registrado con el Número 93958, Folio 358, Libro 12 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

El Decano (fdo) Facultad de Ingenierias y Arquitectura
Jorge Luis Diaz Rodriguez

El Secretario(a) General (fdo) Doctor(a) Eduardo Salim Chahin Rueda

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 04 días del mes de Abril de 2022

EDUARDO SALIM CHAHIN RUEDA

Secretario(a) General

THOMAS GREG & SONS

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre, la

Institución Educativa José Antonio Galán

Puerto Caicedo - Putumayo

Jornada Diurna

Autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental
Según Decreto No. 0600 de Diciembre 6 de 2002

Confiere a:

Hanner Paz Portilla

T. I. No. 95111418226 de Puerto Caicedo – Putumayo

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Mg. Segundo Roberto Toro Petevi
Rector

V B

Liliana Burbano Gómez
Secretaria

Anotado al Folio No. _____ del Libro de Registro No. _____

Dado en Puerto Caicedo Putumayo, a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de 2012

No requiere registro, Decreto No. 921 del 06 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Acta de Grado

INSTITUCION EDUCATIVA
JOSE ANTONIO GALAN
Puerto Caicedo - Putumayo

Jornada Diurna

Inscripción ICFES: 031880
DANE No. 286568002602

En la ciudad de Puerto Caicedo Putumayo, a los Treinta (30) días del mes de Noviembre del año 2012, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, Los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN, aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental para otorgar el titulo de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO, Según Decreto No. 0600 del 6 de Diciembre de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Titulo de **BACHILLER ACADEMICO**, al graduando con los nombres, apellidos y número de documento de identificación que se relacionan a continuación:

HANNERPAZ PORTILLA

T.I. No. 95111418226 de Puerto Caicedo - Putumayo

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 005 del Treinta (30) de Noviembre del año 2012, en la cual consta de 68 estudiantes que comienza con el nombre de ALVARADO CERON JHON JAIRO y se cierra con el nombre de ZAMBRANO LUNA DENIER JOHAN.

Firmada y sellada por el Mg. SEGUNDO ROBERTO TORO PETEVI (Rector) y LILIANA BURBANO GOMEZ (Secretaria).

Dada en Puerto Caicedo - Putumayo, a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de 2012.

Mg. Segundo Roberto Toro Petevi
C. C. No. 16.590.903 de Cali (V)
Rector

Liliana Burbano Gómez
C. C. No. 39.841.552 de Puerto Caicedo (P)
Secretaria

Escaneado con CamScanner

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, Nit: 800094164, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato con HANNER PAZ PORTILLA, con cedula de ciudadania Nro. 1,125,412,012 expedida en PUERTO CAICEDO, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2022

CONTRATO N°:	CPS-927-2022
FECHA CONTRATO:	2022-07-19
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	HANNER PAZ PORTILLA
C.C. Nro.:	1,125,412,012
PLAZO DEL CONTRATO:	5 MESES Y 13 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	2022-07-19
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-12-31
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO MECANICO PARA APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 2,656,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33 ($ 14,430,933.33) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar cuando sea requerido su acompañamiento en las audiencias y demás actividades que se deriven de los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales de contratos y convenios.
2	Apoyar en todas las actividades concernientes a la supervisión de los contratos y convenios en virtud de su idoneidad profesional, de conformidad a las competencias funcionales dentro de los procesos a cargo de ese despacho y con la oportuna veracidad y periodicidad requerida por el supervisor
3	Coadyuvar en el trámite, y procurar el oportuno cumplimiento de los diferentes actos administrativos a cargo de la Secretaría de Infraestructura Departamental y brindar apoyo en la emisión de conceptos y/o respuestas a consultas, peticiones y demás solicitudes con

	el respectivo fundamento técnico de la necesidad a solventar.
4	Apoyo en la implementación, seguimiento y control y mejoramiento del sistema gestión-Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) de la gobernación del Putumayo
5	Apoyo con la valoración y seguimiento a la maquinaria amarilla destinado para la atención en puntos críticos, deslizamiento y mantenimientos de vías del Departamento del Putumayo
6	Apoyar con las demás actividades que le asigne el Supervisor del contrato y que sean afines al mismo y tiendan al cumplimiento efectivo de las necesidades de la Secretaría.

CONTRATO DOS VIGENCIA 2023

CONTRATO N°:	CPS-167-2023
FECHA CONTRATO:	2023-01-12
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	HANNER PAZ PORTILLA
C.C. Nro.:	1,125,412,012
PLAZO DEL CONTRATO:	3 MESES Y 20 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	2023-01-12
FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-04-30
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO MECÁNICO PARA APOYAR ADMINISTRATICVAMENTE LAS ACTICIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS ($ 2,849,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33 ($ 10,446,333.33) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar cuando sea requerido su acompañamiento en las audiencias y demás actividades que se deriven de los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales de contratos y convenios.
2	Apoyar en todas las actividades concernientes a la supervisión de los contratos y convenios en virtud de su idoneidad profesional, de conformidad a las competencias funcionales dentro de los procesos a cargo de ese despacho y con la oportuna veracidad y periodicidad requerida por el supervisor.
3	Coadyuvar en el trámite, y procurar el oportuno cumplimiento de los diferentes actos administrativos a cargo de la Secretaría de Infraestructura Departamental y brindar apoyo en la emisión de conceptos y/o respuestas a consultas, peticiones y demás solicitudes con el respectivo fundamento técnico de la necesidad a solventar.
4	Apoyo en la implementación, seguimiento y control y mejoramiento del sistema gestión-Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) de la gobernación del Putumayo

5	Apoyo con la valoración y seguimiento a la maquinaria amarilla destinado para la atención en puntos críticos, deslizamiento y mantenimientos de vías del Departamento del Putumayo
6	Apoyar con las demás actividades que le asigne el Supervisor del contrato y que sean afines al mismo y tiendan al cumplimiento efectivo de las necesidades de la Secretaría.

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 04 de Julio de 2023.

NELSON FRANCISCO RINCON MORENO
Jefe Oficina de Contratación Dptal

Elaboró:	Fernanda Caicedo	Secretaría de Servicios Administrativos	Técnico Operativo OCD	

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, Nit: 800094164, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato con HANNER PAZ PORTILLA, con cedula de ciudadania Nro. 1,125,412,012 expedida en PUERTO CAICEDO, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2022

CONTRATO N°:	CPS-927-2022
FECHA CONTRATO:	2022-07-19
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	HANNER PAZ PORTILLA
C.C. Nro.:	1,125,412,012
PLAZO DEL CONTRATO:	5 MESES Y 13 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	2022-07-19
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-12-31
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO MECANICO PARA APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 2,656,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33 ($ 14,430,933.33) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar cuando sea requerido su acompañamiento en las audiencias y demás actividades que se deriven de los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales de contratos y convenios.
2	Apoyar en todas las actividades concernientes a la supervisión de los contratos y convenios en virtud de su idoneidad profesional, de conformidad a las competencias funcionales dentro de los procesos a cargo de ese despacho y con la oportuna veracidad y periodicidad requerida por el supervisor
3	Coadyuvar en el trámite, y procurar el oportuno cumplimiento de los diferentes actos administrativos a cargo de la Secretaría de Infraestructura Departamental y brindar apoyo en la emisión de conceptos y/o respuestas a consultas, peticiones y demás solicitudes con

	el respectivo fundamento técnico de la necesidad a solventar.
4	Apoyo en la implementación, seguimiento y control y mejoramiento del sistema gestión-Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) de la gobernación del Putumayo
5	Apoyo con la valoración y seguimiento a la maquinaria amarilla destinado para la atención en puntos críticos, deslizamiento y mantenimientos de vías del Departamento del Putumayo
6	Apoyar con las demás actividades que le asigne el Supervisor del contrato y que sean afines al mismo y tiendan al cumplimiento efectivo de las necesidades de la Secretaría.

CONTRATO DOS VIGENCIA 2023

CONTRATO N°:	CPS-167-2023
FECHA CONTRATO:	2023-01-12
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	HANNER PAZ PORTILLA
C.C. Nro.:	1,125,412,012
PLAZO DEL CONTRATO:	3 MESES Y 20 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	2023-01-12
FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-04-30
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO MECÁNICO PARA APOYAR ADMINISTRATICVAMENTE LAS ACTICIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS ($ 2,849,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33 ($ 10,446,333.33) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar cuando sea requerido su acompañamiento en las audiencias y demás actividades que se deriven de los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales de contratos y convenios.
2	Apoyar en todas las actividades concernientes a la supervisión de los contratos y convenios en virtud de su idoneidad profesional, de conformidad a las competencias funcionales dentro de los procesos a cargo de ese despacho y con la oportuna veracidad y periodicidad requerida por el supervisor.
3	Coadyuvar en el trámite, y procurar el oportuno cumplimiento de los diferentes actos administrativos a cargo de la Secretaría de Infraestructura Departamental y brindar apoyo en la emisión de conceptos y/o respuestas a consultas, peticiones y demás solicitudes con el respectivo fundamento técnico de la necesidad a solventar.
4	Apoyo en la implementación, seguimiento y control y mejoramiento del sistema gestión-Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) de la gobernación del Putumayo

5	Apoyo con la valoración y seguimiento a la maquinaria amarilla destinado para la atención en puntos críticos, deslizamiento y mantenimientos de vías del Departamento del Putumayo
6	Apoyar con las demás actividades que le asigne el Supervisor del contrato y que sean afines al mismo y tiendan al cumplimiento efectivo de las necesidades de la Secretaría.

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 04 de Julio de 2023.

NELSON FRANCISCO RINCON MORENO
Jefe Oficina de Contratación Dptal

Elaboró:	Fernanda Caicedo	Secretaría de Servicios Administrativos	Técnico Operativo OCD	

No. 169-2024

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, Nit: 800094164, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato con HANNER PAZ PORTILLA, con cedula de ciudadania Nro. 1,125,412,012 expedida en PUERTO CAICEDO, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2023

CONTRATO N°:	CPS-908-2023
FECHA CONTRATO:	2023-05-05
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	HANNER PAZ PORTILLA
C.C. Nro.:	1,125,412,012
PLAZO DEL CONTRATO:	6 MESES
PLAZO PRORROGA 1:	1 MES Y 26 DÍAS
FECHA DE INICIO:	2023-05-05
FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-11-04
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA 1:	2023-12-31
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO MECÁNICO PARA APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE LAS ACTICIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS ($ 2,849,000.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00 ($ 17,094,000.00) M/CTE
VALOR ADICIÓN Nro. 1:	CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MILCCIENTO TREINTA Y TRES PESOS 5,318,133.00
FEHCA DE TERMINACIÓN DEL ADICIONAL 1	31-12-2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MILCCIENTO TREINTA Y TRES PESOS ($ 22,412,133.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar cuando sea requerido su acompañamiento en las audiencias y demás actividades

	que se deriven de los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales de contratos y convenios.
2	Apoyar en todas las actividades concernientes a la supervisión de los contratos y convenios en virtud de su idoneidad profesional, de conformidad a las competencias funcionales dentro de los procesos a cargo de ese despacho y con la oportuna veracidad y periodicidad requerida por el supervisor.
3	Coadyuvar en el trámite, y procurar el oportuno cumplimiento de los diferentes actos administrativos a cargo de la Secretaría de Infraestructura Departamental y brindar apoyo en la emisión de conceptos y/o respuestas a consultas, peticiones y demás solicitudes con el respectivo fundamento técnico de la necesidad a solventar.
4	Apoyo en la implementación, seguimiento y control y mejoramiento del sistema gestión-Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) de la gobernación del Putumayo
5	Apoyo con la valoración y seguimiento a la maquinaria amarilla destinado para la atención en puntos críticos, deslizamiento y mantenimientos de vías del Departamento del Putumayo
6	Apoyar con las demás actividades que le asigne el Supervisor del contrato y que sean afines al mismo y tiendan al cumplimiento efectivo de las necesidades de la Secretaría.

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 02 de Febrero de 2024.

WILLIAM ARMANDO DIAZ CHAMORRO
Jefe de la oficina de Contratación Departamental

Elaboró:	Fernanda Caicedo	Secretaría de Servicios Administrativos	Técnico operativo	

Asunto: CERTIFICADO No. 169-2024
Motivo: HANNER PAZ
Fecha firma: 02/02/2024
Correo electrónico: william.diaz@putumayo.gov.co
Nombre de usuario: WILLIAM ARMANDO DIAZ CHAMORRO
ID transacción: aca37690-8076-4652-a77c-43a7509e4ae0

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:24:56 AM horas del 01/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1125412012**
Apellidos y Nombres: **PAZ PORTILLA HANNER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/10/2024 12:23:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1125412012 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102892121** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE Hospita**
846001669-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al
cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen*
hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro
otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se*
2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás
tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 255595753

PIB
11:26:35

Bogotá DC, 01 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HANNER PAZ PORTILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1125412012:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de octubre de 2024, a las 11:29:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1125412012
Código de Verificación	1125412012241003112903

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1125412012 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/10/2024 08:05 AM

Código Verificación: **S4NZY58DQL**

Válida hasta: **09/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SST SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**WILLIAM DAVID JONATHAN PORTILLA CORDOBA** **CC 12754980** **RM11556/16** **LICENCIA 067/18**	VERSION	1
		VIGENCIA	ENERO DE 2019
		CODIGO	F- GC- 203
		PAGINA	1 DE 1

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL



CIUDAD:	**MOCOA**	**FECHA:**	**22/04/2024**
NOMBRE:	**HANNER PAZ PORTILLA**	**CEDULA:**	**1.125.412.012**
EMPRESA:	**ESE HOSPITAL ALCIDES JIMENEZ**	**CARGO:**	**PROFESIONAL DE APOYO**

TIPO DE EXAMEN ◉ INGRESO ○ PERIODICO ○ RETIRO

EXAMEN PARACLINICO

		Normal	Anormal			Normal	Anormal			Normal	Anormal
1	Examen Fisico	☑	☐	9	Triglicéridos	☐	☐	17	Frotis faríngeo	☐	☐
2	Optometria	☐	☐	10	Hdl, ldl, Vldl	☐	☐	18	Bun	☐	☐
3	Audiometria	☐	☐	11	Parcial de Orina	☐	☐	19	Creatinina	☐	☐
4	Espirómetro	☐	☐	12	Transaminasas	☐	☐	20	VDRL	☐	☐
5	Psicologia	☐	☐	13	Cuadro Hematico	☐	☐	21	Electrocardiograma	☐	☐
6	Prueba multidroga	☐	☐	14	Parcial de Orina	☐	☐	22	Rx de tórax	☐	☐
7	Glicemia	☐	☐	15	Coprologico	☐	☐	23	Rx de colmuna	☐	☐
8	Colesterol	☐	☐	16	Koh	☐	☐	24	Sicosensometrico	☐	☐

APTITUD OCUPACIONAL (INGRESO)

El examen médico no presenta defectos ni patologías	☑
Al examen médico presenta condiciones de salud que no disminuyen su capacidad laboral	☐
Al examen médico presenta condiciones de salud que pueden agravarse con el trabajo	☐
Al examen médico presenta condiciones de salud que deben ser tratados antes de ingresar	☐

Presenta restriciones: *Uso de corrección óptica permanente, no se observa compromiso cardiovascular, se recomienda bajar de peso, hábitos de vida saludables, realizar pausas activas, evitar movimientos vibratorios repetitivos.*

APTITUD OCUPACIONAL (PERIODICO)

Examen médico satisfactorio, puede seguir desempeñando sus labores			☐
Al examen médico presenta enfermedades pero no es limitante para seguir desempeñando sus labores			☐
Fundamento de la remisión:			☐
Al examen médico presenta enfermedades que requieren remisión a la:	**EPS** ☐	**ARL** ☐	
Fundamento de la remisión:			
Presenta restriciones: cuales			

APTITUD OCUPACIONAL (RETIRO)

Al examen médico no se encuentran alteraciones que limitan su capacidad laboral			☐
Al examen médico se encuentran alteraciones que impiden su desempeño en un nuevo trabajo			☐
Al examen médico presenta enfermedades que requieren remisión a la:	**EPS** ☐	**ARL** ☐	
Fundamento de la remisión:			
Presenta restriciones: cuales			

CONCEPTO

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SIN PATOLOGÍA APARENTE		☑
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR		☐
APTO CON RESTRICCIONES O ADAPTACIONES PARA LA LABOR		☐
APTO PARA ESPACIOS CONFINADOS		☐
APTO PARA LABOR EN ALTURAS		☐
APTO PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO SU LABOR		☐
EXAMEN DE RETIRO		☐
SECUELA DE ACCIDENTE DE TRABAJO	SI ☐	NO ☑
ENFERMEDAD PROFESIONAL	SI ☐	NO ☑
ENFERMEDAD RELACIONADA CON EL TRABAJO	SI ☐	NO ☑

INGRESAR AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA (PVE)

PVE Osteomuscular	☑	**PVE Osteomuscular**	☑	**PVE Auditivo**	☐	**PVE Cardiovascular**	☐	**PVE Visual**	☑
PVE Radiaciones	☐	**PVE Radiaciones**	☐	**PVE Psicosocial**	☐	**PVE Biológico**	☐	**PVE Químico**	☐
PVE Respiratorio	☐	**PVE Respiratorio**	☐	**PVE metabólico**	☐	**PVE otro cual:**			

CONCEPTO

APTO SIN RESTRICCIONES

WILLIAM DAVID JONATHAN PORTILLA C.
MEDICO ESPECIALISTA EN GERENCIA
EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Resolucion No 067 de 2018

Firma Medico | Firma Paciente

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

HANNER PAZ PORTILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.125.412.012**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Octubre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) HANNER PAZ PORTILLA identificado(a) con CC 1125412012 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/05/2023**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**E.S.E. HOSPITAL ALCIDES JIMENEZ**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 4 días del mes de octubre del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141134487596

(415)7707212489984(8020) 000014113448759 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 5 4 1 2 0 1 2	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 5 4 1 2 0 1 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Caicedo 5 6 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HANNER		PAZ	PORTILLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Caicedo 5 6 9

41. Dirección principal: CA 9 mza 4 brr palermo

42. Correo electrónico: hannerpaz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 8 3 3 2 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 2 0 7 1 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 03 / 11 : 14: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HANNER PAZ PORTILLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO